

Isacio Sigüero: "El ministro ha ignorado la voz de los médicos"

Siete meses antes de que expire su mandato como presidente de la Organización Médica Colegial, Isacio Sigüero hace balance de los últimos cuatro años y confirma a DM que no optará a la reelección. Además, cuestiona la gestión del ministro de Sanidad y arremete, sin pelos en la lengua, contra el decreto de homologaciones, el anteproyecto de ley de muerte digna de Andalucía y los planes para redactar una nueva ley del aborto.

Marta Esteban/Francisco Goiri 22/09/2008

Si tuviera que hacer balance de su mandato, ¿cómo resumiría estos 4 años?

-Habrá quien piense que se han podido hacer muchas más cosas, pero estoy muy contento del balance. Yo me encontré un Consejo General dividido, con tensiones permanentes en la Asamblea General y una situación muy difícil para trabajar. Hoy en día somos un equipo unido, que trabaja de forma unívoca y con una paz interna envidiable. Tanto es así que en las últimas elecciones celebradas en el Consejo, para elegir al vicepresidente, el candidato salió por consenso. Y espero que el día que yo me vaya también haya una candidatura aceptada por todos para evitar la batalla electoral.

Suponemos que haberse rodeado de una Comisión Permanente afín a sus postulados ha contribuido mucho a lograr esa paz.

-Dentro de la Permanente cada uno tiene su propia filosofía, pero sí es cierto que muchos de nuestros planteamientos son afines. Al final, el interés general prima sobre las posturas particulares. El ejemplo más evidente de esta sintonía es que todas las iniciativas que se han presentado a la Asamblea General en el último año y medio han salido adelante con más del 80 por ciento de los apoyos. No queremos unanimidades, pero es evidente que un elevadísimo porcentaje de la Asamblea está con la Permanente.

Uno de sus objetivos era dar más peso a los consejos autonómicos ¿Cree que lo ha conseguido?

-La consecución de ese objetivo depende en gran medida de la capacidad de gestión y actuación de cada consejo. Tendrán mayor o menor peso específico en función de la capacidad de su presidente y de la vitalidad de los colegios que lo forman, porque, no en vano, enfrentarse a las autonomías es muy complicado.

¿Ha descartado presentarse a la reelección?

-No debía decirlo tan abiertamente, pero sí, está absolutamente descartado. Mis circunstancias personales y familiares así me lo aconsejan. Creo que ya es hora de dejar paso.

Si tuviera que aventurar el nombre de su posible sucesor...

-Yo tengo mi candidato, pero obviamente es secreto.

¿Está dentro de la actual Comisión Permanente?

-De la actual organización.

¿Ha dejado alguna asignatura pendiente que le hubiera gustado aprobar durante su mandato?

-Puede parecer pretencioso, pero no tengo sensación de haberme dejado nada en el tintero. Miren, uno de mis compromisos era apoyar a los colegios pequeños, porque su economía, más limitada, no les permitía llevar a cabo muchas actividades. He conseguido que la Asamblea General aprobara la existencia de un fondo de solidaridad (que engloba a los 12 colegios más pequeños), y cuyos recursos ya no están a discreción del presidente de turno, que antes podía distribuirlos en función de la mayor o menor simpatía que le inspirara cada colegio. Ahora es un derecho reconocido que no depende de arbitrariedad alguna. Reconozco que también me hubiera gustado cambiar los estatutos de la OMC, porque sigo pensando que están obsoletos, pero en un solo mandato no hay tiempo material para hacerlo.

¿Pero en qué tienen que cambiar exactamente los estatutos para agilizar el funcionamiento interno?

-Hay un cambio fundamental. Ahora mismo, en la Asamblea General -que se reúne trimestralmente- prima la representación provincial, mientras que el Pleno del Consejo -que se reúne mensualmente, de acuerdo con los nuevos estatutos- se rige por una representación autonómica. Creo que no es bueno que coexistan las dos fórmulas: uno u otro órgano, no me atrevería a decir cuál, debe cambiar su forma de representación para que todo sea homogéneo.

¿Cómo definiría la gestión del actual Ministerio de Sanidad y de su titular?

-Pues mire, he tenido muy poco contacto con el ministro de Sanidad, y le aseguro que no es porque yo no haya querido. España es el único país de nuestro entorno en el que el presidente de la organización médica no es un asesor directo del ministro de turno, independientemente de su color político. Los médicos somos los que mejor conocemos los resortes internos de la profesión y me parece irresponsable y una falta de respeto a la democracia que se ignore la voz de la organización que les representa.

¿Y el ministro de Sanidad la ha ignorado?

-Absolutamente. La prueba más evidente es que, hasta ahora, no ha recibido a los miembros del Foro de la Profesión Médica. Hoy mismo nos ha llegado una carta en la que nos emplaza a una reunión en el ministerio a

finales de septiembre, pero es la primera vez que se dirige al órgano que aglutina a todos los representantes de la profesión.

Bajando más a lo concreto, ¿qué le parece el anteproyecto que prepara el Ministerio de Sanidad para habilitar a los médicos extracomunitarios?

-Oficialmente no nos ha llegado el documento y, a decir verdad, esta forma de actuar ya no nos sorprende, porque parece norma entre nuestros políticos: lanzan una idea para ver por dónde respira la gente y pulsar el ambiente, pero nunca lo hacen de manera oficial.

Más allá del contenido concreto del proyecto, ¿qué le parece la filosofía que lo inspira?

-Una barbaridad, un verdadero atropello. Diga lo que diga el ministro, pone en riesgo la calidad de la asistencia, y eso es un pecado mortal. Podemos discutir si faltan médicos o no, si están bien o mal distribuidos, si tienen mejores o peores condiciones laborales..., pero la falta de profesionales no lo justifica todo. Los atajos son eso, atajos, y me parece tan descabellado buscar facultativos donde sea como pretender que los que ya ejercen trabajen 65 horas semanales. Las dos cosas van en detrimento de la calidad asistencial.

Siguero defiende un pacto de Estado para temas como la muerte digna

Andalucía se adelanta al resto de España en la regulación de la muerte digna con un texto legal que ya está en el Consejo de Gobierno y cuyo régimen sancionador ha sido duramente criticado por los presidentes de los colegios de médicos andaluces. Isacio Sigüero aclara que "en temas como éste debería haber un pacto de Estado porque normas fundamentales como ésta no deberían modificarse en función del equipo de Gobierno que esté y deberían ser reguladas directamente por el Estado".

El presidente de la OMC comparte las críticas de los colegios andaluces al anteproyecto y califica las sanciones de "insensatez tremenda. Es de locos poner a un médico una sanción de un millón de euros". Es más, "¿qué capacidad tiene la Consejería de Salud de Andalucía para imponer esas multas y penalizar con esas cantidades? Creo que un juez echaría por tierra esas sanciones, pues no creo que una sanción de este tipo llegue a buen término a los tribunales".

Además, aclara que si la norma llega a aprobarse tal y como está redactado el anteproyecto, "siempre le queda al médico la objeción de conciencia, que es un derecho individual que prima sobre los colectivos y que la Administración no puede anular". Sigüero también ha criticado a la consejería que preside María Jesús Montero por no haber contado en la elaboración con la opinión del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos. "Es una falta de respeto hacia la democracia porque el consejo representa a los 30.000 médicos de Andalucía y está elegido democráticamente. Se debería haber contado con el consejo antes de que fuera conocido públicamente".

Diario Médico